

5. PRESUPUESTO DE GASTOS BAJO EL ENFOQUE DE RESULTADOS

La Ley Nº 30693 Ley de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2018, aprueba el Presupuesto de las entidades que conforman los pliegos del Gobierno Nacional, Regional y Local o Actividad Gubernamental, en tanto las Empresas del Estado y otras entidades, aprueban su presupuesto a través de sus Directorios, por lo que el presupuesto de estas últimas no está contemplado en el presupuesto con enfoque por resultados. Sin embargo, a efectos de considerar en el marco y ejecución del presupuesto total a nivel de sector público y visto los conceptos de las categorías programáticas presupuestales, se considera el presupuesto de estas entidades en la categoría de Asignaciones Presupuestales que no resultan en Productos – APNOP.

La clasificación programática bajo la cual se formula el presupuesto por resultados se divide en tres categorías: i) Programas Presupuestales, ii) Acciones Centrales y iii) Asignaciones Presupuestales que no resultan en Productos – APNOP, cuyos conceptos se presentan a continuación¹.



El presupuesto por resultados es una metodología que integra la programación, formulación, aprobación, ejecución y evaluación del presupuesto en una visión de logro de resultados a favor de la población, retroalimentando los procesos anuales para la reasignación, reprogramación y ajustes de las intervenciones de los diferentes niveles de gobierno.

¹ Conceptos tomados de la Directiva N° 002-2016-EF/50.01 aprobada con Resolución Directoral N° 024-2016-EF/50.01 “Directiva para los Programas Presupuestales en el Marco del Presupuesto por Resultados”

A. PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL SECTOR PÚBLICO POR CATEGORÍAS PRESUPUESTALES E INSTANCIAS.

La distribución del Presupuesto Institucional Modificado del Sector Público, para el ejercicio fiscal 2018, bajo el enfoque por resultados fue el siguiente: en la categoría presupuestaria de Programas Presupuestales alcanzó a S/ 97 130 362,9 mil y la ejecución fue de S/ 80 796 745,8 mil; Acciones Centrales S/ 19 102 735,6 mil y ejecutó S/ 16 999 417,3 mil y la categoría de Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos - APNOP alcanzó a S/ 151 516 500,3 mil, ejecutando S/ 140 722 685,0 mil. Cabe precisar que se agregó el presupuesto de las Empresas Públicas y Otras Entidades, porque la Cuenta General de la República se presenta a nivel de Sector Público, incluyéndose este presupuesto en APNOP y a efectos de presentar un presupuesto neto de transferencias financieras entre entidades del sector público, se han efectuado las **eliminaciones intrasistemas**; como resultado de este proceso, la programación del Presupuesto Institucional Modificado – PIM se ajustó en S/ 4 323 952,1 mil, por lo tanto el PIM neto es el monto de S/ 263 425 646,7 mil; mientras que el importe a eliminar en la ejecución fue de S/ 4 323 952,1 mil, quedando una ejecución neta de S/ 234 194 896,0 mil.

ARTICULACION TERRITORIAL DEL PRESUPUESTO

El presupuesto con enfoque por resultados es articulado territorialmente, cuyo concepto se refiere a la integración de dos o más entidades de distinto nivel de gobierno en las fases del proceso presupuestario asociado a un Programa Presupuestal. Para el diseño de un Programa Presupuestal se deberá considerar la información que provean las entidades de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, sobre las competencias que tengan para la provisión de productos y/o ejecución de actividades.

Los Programas Presupuestales como unidad de programación de los recursos públicos, reflejan una articulación vertical al incluir a los distintos niveles de gobierno, como responsables directos de la provisión de productos o de la ejecución de actividades dentro de un producto del programa presupuestal².



² Directiva N° 002-2016-EF/50.01 aprobada con Resolución Directoral N° 024-2016-EF/50.01 “Directiva para los Programas Presupuestales en el marco del Presupuesto por Resultados”.

PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL SECTOR PÚBLICO POR CATEGORÍAS PRESUPUESTALES E INSTANCIAS

EJERCICIO FISCAL 2018 - 2017

(En Miles de Soles)

CATEGORÍAS PRESUPUESTALES NIVELES DE GOBIERNO	2018		2017		VARIACIÓN (%)	
	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN
PROGRAMAS PRESUPUESTALES	97 130 362.9	80 796 745.8	92 727 251.4	78 912 852.6	4.7	2.4
GOBIERNO NACIONAL	50 710 387.5	45 609 667.2	50 175 231.0	46 196 769.0	1.1	(1.3)
GOBIERNO CENTRAL	42 436 093.9	38 635 507.9	42 198 148.8	39 414 132.5	0.6	(2.0)
INSTITUCIONES PÚBLICAS DESCENTRALIZADAS	4 906 639.0	4 167 123.6	4 854 006.2	4 222 930.3	1.1	(1.3)
UNIVERSIDADES NAC. Y OTROS ORG.DESC.AUTÓN.	3 367 654.6	2 807 035.7	3 123 076.0	2 559 706.2	7.8	9.7
GOBIERNOS REGIONALES	25 263 336.4	21 286 343.1	22 904 641.4	19 722 884.1	10.3	7.9
GOBIERNOS REGIONALES	25 260 161.3	21 286 141.7	22 904 084.3	19 722 401.7	10.3	7.9
MANCOMUNIDADES REGIONALES	3 175.1	201.4	557.1	482.4	469.9	(58.3)
GOBIERNOS LOCALES	21 156 639.0	13 900 735.5	19 647 379.0	12 993 199.5	7.7	7.0
MUNICIPALIDADES	21 151 977.3	13 898 491.0	19 638 542.1	12 990 449.4	7.7	7.0
INSTITUTOS VIALES	1 022.4	583.4	5 709.1	1.315.9	(82.1)	(55.7)
MANCOMUNIDADES MUNICIPALES	3 639.3	1.661.1	3 127.8	1.434.2	16.4	15.8
ACCIONES CENTRALES	19 102 735.6	16 999 417.3	18 236 027.3	16 015 409.7	4.8	6.1
GOBIERNO NACIONAL	9 922 708.6	9 000 050.6	9 882 721.4	8 958 477.3	0.4	0.5
GOBIERNO CENTRAL	6 388 552.8	5 894 923.4	6 037 854.4	5 721 364.7	5.8	3.0
INSTITUCIONES PÚBLICAS DESCENTRALIZADAS	2 634 510.4	2 330 175.8	2 910 809.6	2 492 252.9	(9.5)	(6.5)
UNIVERSIDADES NAC. Y OTROS ORG.DESC.AUTON.	740 055.4	671 973.0	816 982.4	669 678.7	(9.4)	0.3
SOCIEDADES DE BENEFICENCIA PÚBLICA	159 590.0	102 978.4	117 075.0	75 181.0	36.3	37.0
GOBIERNOS REGIONALES	3 121 039.4	2 951 163.5	2 703 099.3	2 569 100.5	15.5	14.9
GOBIERNOS REGIONALES	3 106 507.3	2 941 251.5	2 703 099.3	2 569 100.5	14.9	14.5
MANCOMUNIDADES REGIONALES	385.0	206.5	-	-	-	-
ORG.PUBLICOS DESCEN.DEL GOBIERNO REGIONAL	14 147.1	9 705.5	-	-	-	-
GOBIERNOS LOCALES	6 058 987.6	5 048 203.2	5 650 206.6	4 487 831.9	7.2	12.5
MUNICIPALIDADES	5 812 904.8	4 866 376.4	5 577 528.0	4 442 334.8	4.2	9.5
INSTITUTOS VIALES PROVINCIALES	60 578.8	41 566.5	52 744.8	32 290.7	14.9	28.7
CENTROS Poblados	17 657.5	9.989.5	17 681.0	11.727.6	(0.1)	(14.8)
MANCOMUNIDADES	1 956.4	1.395.9	2 252.8	1.478.8	(13.2)	(5.6)
ORG.PÚB.DESC.DE GOBIERNOS LOCALES	165 890.1	128 874.9	-	-	-	-
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS-APNOS	151 516 500.3	140 722 685.0	137 990 613.3	124 366 753.4	9.8	13.2
GOBIERNO NACIONAL	62 979 905.5	57 738 460.9	59 017 613.9	52 853 705.7	6.7	9.2
GOBIERNO CENTRAL	37 670 556.9	33 486 837.5	34 252 488.0	29 793 416.6	10.0	12.4
INSTITUCIONES PÚBLICAS DESCENTRALIZADAS	12 849 338.4	12 089 648.8	12 650 768.9	11 646 499.9	1.6	3.8
UNIVERSIDADES NAC. Y OTROS ORG.DESC.AUTON.	1 097 474.7	903 173.0	1 054 030.8	840 070.9	4.1	7.5
SOCIEDADES DE BENEFICENCIA PÚBLICA	146 319.9	96 830.7	126 496.4	90 743.5	15.7	6.7
ORG.PÚB.DESCENT.DEL GOBIERNO NACIONAL	11 216 215.6	11 161 970.9	10 933 829.8	10 482 974.8	2.6	6.5
GOBIERNOS REGIONALES	9 513 806.8	7 533 157.2	8 265 596.3	7 002 743.9	15.1	7.6
GOBIERNOS REGIONALES	9 481 499.9	7 521 925.9	8 207 011.3	6 964 438.0	15.5	8.0
ENTIDADES DE TRATAMIENTO EMPRESARIAL-ETES	30 555.0	10 056.8	56 639.5	37 238.4	(46.1)	(73.0)
MANCOMUNIDADES REGIONALES	1 751.9	1 174.5	1 945.5	1 067.5	(10.0)	10.0
GOBIERNOS LOCALES	11 910 343.1	9 229 747.9	10 854 392.7	8 335 833.0	9.7	10.7
MUNICIPALIDADES	10 918 292.3	8 609 258.3	9 713 240.4	7 385 339.9	12.4	16.6
INSTITUTOS VIALES PROVINCIALES	162 184.6	117 939.6	156 991.9	76 956.9	3.3	53.3
CENTROS Poblados	3 541.6	1.607.4	2 338.6	1.856.4	51.4	(13.4)
MANCOMUNIDADES	36 116.0	32 811.0	67 278.0	28 703.7	(46.3)	14.3
ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS	790 208.6	468.131.6	914 543.8	842 976.1	(13.6)	(44.5)
EMPRESAS PÚBLICAS	64 065 181.4	63 411 201.2	57 550 521.1	54 159 398.9	11.3	17.1
EMPRESAS FINANCIERAS	8 828 424.3	7 917 948.5	7 451 620.2	6 882 771.3	18.5	15.0
EMPRESAS NO FINANCIERAS	55 236 757.1	55 493 252.7	50 098 900.9	47 276 627.6	10.3	17.4
OTRAS ENTIDADES	3 047 263.5	2 810 117.8	2 302 489.3	2 015 071.9	32.3	39.5
TOTAL	267 749 598.8	238 518 848.1	248 953 892.0	219 295 015.7	7.5	8.8
TRANSFERENCIAS INTRASISTEMAS	(4 323 952.1)	(4 323 952.1)	(3 385 797.5)	(3 385 797.5)	27.7	27.7
TOTAL PRESUPUESTO SECTOR PÚBLICO	263 425 646.7	234 194 896.0	245 568 094.5	215 909 218.2	7.3	8.5

FUENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO 2018

ELAB. DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE - DGCP - MEF

En el comparativo del presupuesto asignado y ejecutado para los **Programas Presupuestales**, del año 2018, respecto al año 2017 se observa un incremento del Presupuesto Institucional Modificado de 4,7% que representa S/ 4 403 111,5 mil, mientras que en la ejecución el aumento fue de S/ 1 883 893,2 mil o 2,4%.

Las instancias que sobresalen en el presupuesto asignado y ejecutado en esta categoría presupuestaria, son las entidades que conforman el **Gobierno Central**, que tuvieron una programación presupuestal de S/ 42 436 093,9 mil, cuya ejecución alcanzó a S/ 38 635 507,9 mil o 16,5% respecto al total del presupuesto ejecutado, observándose un incremento de 0,6% en el Presupuesto Institucional Modificado - PIM y una disminución de 2,0% en la ejecución con relación al año 2017; las **Instituciones Públicas Descentralizadas**, participaron con un presupuesto programado de S/ 4 906 639,0 mil y una ejecución que alcanzó a S/ 4 167 123,6 mil o 1,8% respecto al presupuesto total ejecutado a nivel de sector público, con un incremento de 1,1% en el PIM y una disminución de 1,3% en la ejecución respecto al año 2017; las **Universidades Públicas y Otros Organismos Descentralizados Autónomos**, participaron con una programación presupuestaria de S/ 3 367 654,6 mil y su ejecución de S/ 2 807 035,7 mil o 1,2% mostrando un incremento de 7,8% en la programación y 9,7% en la ejecución con relación al año 2017.

Las entidades que destacan en el **Gobierno Central** son: Ministerio de Transportes y Comunicaciones, el cual alcanzó un presupuesto programado de S/ 9 141 430,4 mil y la ejecución alcanzó a S/ 7 978 932,5 mil; el Ministerio de Defensa, tuvo un presupuesto programado de S/ 5 727 555,3 mil y la ejecución fue de S/ 5 468 101,1 mil; el Ministerio del Interior participó con un presupuesto de S/ 5 672 344,4 mil y una ejecución de S/ 5 427 429,2 mil; Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social con S/ 4 014 415,2 mil y la ejecución fue de S/ 4 001 811,1 mil; Ministerio de Educación con S/ 4 159 530,9 mil y una ejecución de S/ 3 889 549,0 mil; Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento con S/ 4 353 397,8 mil y ejecución de S/ 3 458 834,3 mil; Ministerio de Salud con S/ 2 475 799,5 mil y la ejecución de S/ 2 388 653,7 mil, Ministerio Público con S/ 1 251 469,3 mil y la ejecución alcanzó a S/ 1 241 455,9 mil; entre otros pliegos del Gobierno Central.

Instituciones Públicas Descentralizadas, sobresale el Instituto Nacional Penitenciario con un presupuesto programado de S/ 830 238,1 mil y ejecución de S/ 714 241,3 mil, Seguro Integral de Salud con S/ 653 501,5 mil y ejecutó S/ 641 469,0 mil; Superintendencia Nacional de los Registros Públicos con una programación de S/ 693 639,5 mil y ejecución de S/ 577 935,8 mil, el Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas participó con un presupuesto de S/ 366 512,2 mil y la ejecución alcanzó a S/ 253 327,6 mil; Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas alcanzó un presupuesto de S/ 196 669,3 mil y la ejecución fue de S/ 188 597,5 mil; Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental con S/ 168 946,1 mil y ejecutó S/ 150 743,4 mil; Servicio Nacional de la Sanidad Agraria con S/ 171 318,8 mil y S/ 144 349,9 mil; entre otras instituciones públicas.

Universidades Públicas y Otros Organismos Descentralizados Autónomos, destacaron la Universidad Nacional Mayor de San Marcos con un presupuesto programado de S/ 305 441,1 mil y ejecución de S/ 282 448,7 mil; Universidad Nacional San Agustín, con un presupuesto programado de S/ 174 896,6 mil y ejecución de S/ 156 011,5 mil; Universidad Nacional Federico Villarreal con un presupuesto de S/ 164 547,5 mil y ejecución de S/ 142 599,1 mil, Universidad Nacional del Altiplano con presupuesto programado de S/ 147 140,2 mil y ejecución de S/ 141 361,9 mil; Universidad Nacional de Piura con S/ 144 964,8 mil y ejecutó S/ 128 688,8 mil; Universidad Nacional de Ingeniería con una programación de S/ 146 076,5 mil y ejecución de S/ 127 248,0 mil; entre otras.

Gobiernos Regionales, las entidades que sobresalen son el Gobierno Regional Cajamarca con un presupuesto programado de S/ 1 871 929,9 mil y ejecutó S/ 1 540 954,5 mil; Gobierno Regional Piura alcanzó un presupuesto de S/ 1 948 989,2 mil y ejecución de S/ 1 436 743,3 mil; Gobierno Regional del Cusco con S/ 1 527 396,3 mil y la ejecución fue de S/ 1 336 174,2 mil; Gobierno Regional Ancash con S/ 1 476 631,3 mil y S/ 1 239 355,7 mil respectivamente; Gobierno Regional Arequipa S/ 1 568 984,4 mil y una ejecución de S/ 1 188 708,2 mil; Gobierno Regional La Libertad con S/ 1 754 544,4 mil y una ejecución de S/ 1 169 864,6 mil; Gobierno Regional Loreto con un

presupuesto programado de S/ 1 191 436,2 mil y ejecución de S/ 1 159 189,1 mil; Gobierno Regional Junín con un presupuesto de S/ 1 281 145,5 mil y ejecución de S/ 1 109 434,8 mil; Gobierno Regional Ayacucho con un presupuesto programado de S/ 1 062 210,1 mil y ejecutó S/ 1 002 290,4 mil; entre otros gobiernos regionales.

Gobiernos Locales, destaca la Municipalidad Provincial del Callao con un presupuesto programado de S/ 195 096,0 mil y ejecución de S/ 173 692,8 mil, Municipalidad Provincial de Lima que tuvo una programación de S/ 163 917,2 mil y ejecución de S/ 143 926,0 mil, Municipalidad Distrital de Megantoni de la provincia de La Convención en el departamento del Cusco con un presupuesto de S/ 165 662,8 mil y la ejecución de S/ 133 364,4 mil; Municipalidad Provincial de El Espinar en el departamento del Cusco con S/ 139 056,4 mil y la ejecución de S/ 126 454,3 mil; Municipalidad Distrital de Ate – Vitarte de la provincia de Lima, con un presupuesto programado de S/ 164 427,2 mil y ejecutó S/ 126 137,5 mil; le sigue la Municipalidad Distrital de Santiago de Surco de la provincia y departamento de Lima con un presupuesto de S/ 126 845,1 mil y la ejecución fue de S/ 109 114,9 mil; entre otras municipalidades del país.

Categoría de Acciones Centrales, presenta un presupuesto programado de S/ 19 102 735,6 mil y la ejecución alcanzó a S/ 16 999 417,3 mil. En comparación con el año anterior, el Presupuesto Institucional Modificado presenta un incremento de 4,8% equivalente a S/ 866 708,3 mil y la ejecución aumenta en 6,1%, que representa S/ 984 007,6 mil, respectivamente.

Categoría de Asignaciones que no Resultan en Productos - APNOP, participa con un presupuesto de S/ 151 516 500,3 mil y la ejecución alcanzó a S/ 140 722 685,0 mil; cabe indicar que, en esta categoría se encuentra incluido el presupuesto programado y ejecutado por las entidades de la actividad empresarial del Estado, con un presupuesto programado de S/ 67 112 444,9 mil y la ejecución de S/ 66 221 319,0 mil, ello corresponde a las Empresas Públicas (financieras y no financieras) y Otras Entidades, debido a que los presupuestos de las Empresas de los Gobiernos Regionales y de los Gobiernos Locales al utilizar su plan de cuentas gubernamental sus presupuestos fueron distribuidos según las normas de la Dirección General de Presupuesto Público, por tanto las empresas y otras entidades se encuentran en esta categoría presupuestaria (APNOP) tal como muestra el siguiente cuadro.

PRESUPUESTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL 2018

(En Miles de Soles)

ACTIVIDAD EMPRESARIAL	PIM	EJECUCIÓN
EMPRESAS PÚBLICAS	64 065 181.4	63 411 201.2
EMPRESAS FINANCIERAS	8 828 424.3	7 917 948.5
EMPRESAS NO FINANCIERAS	55 236 757.1	55 493 252.7
OTRAS ENTIDADES	3 047 263.5	2 810 117.8
TOTAL	67 112 444.9	66 221 319.0

FUENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO 2018

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE-DGCP - MEF

B. PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL SECTOR PÚBLICO POR CATEGORÍAS PRESUPUESTALES

En este acápite, la programación y ejecución de gastos del Sector Público se presenta a nivel de fuente de financiamiento, en cada una de las categorías presupuestales y desagregado por los principales elementos que comprende las categorías presupuestales de los Programas Presupuestales:



A continuación, se precisan los conceptos de los elementos que conforman las categorías presupuestarias:

Programas Presupuestales: los principales elementos que se presentan son: Producto, Acciones Comunes y Proyectos.

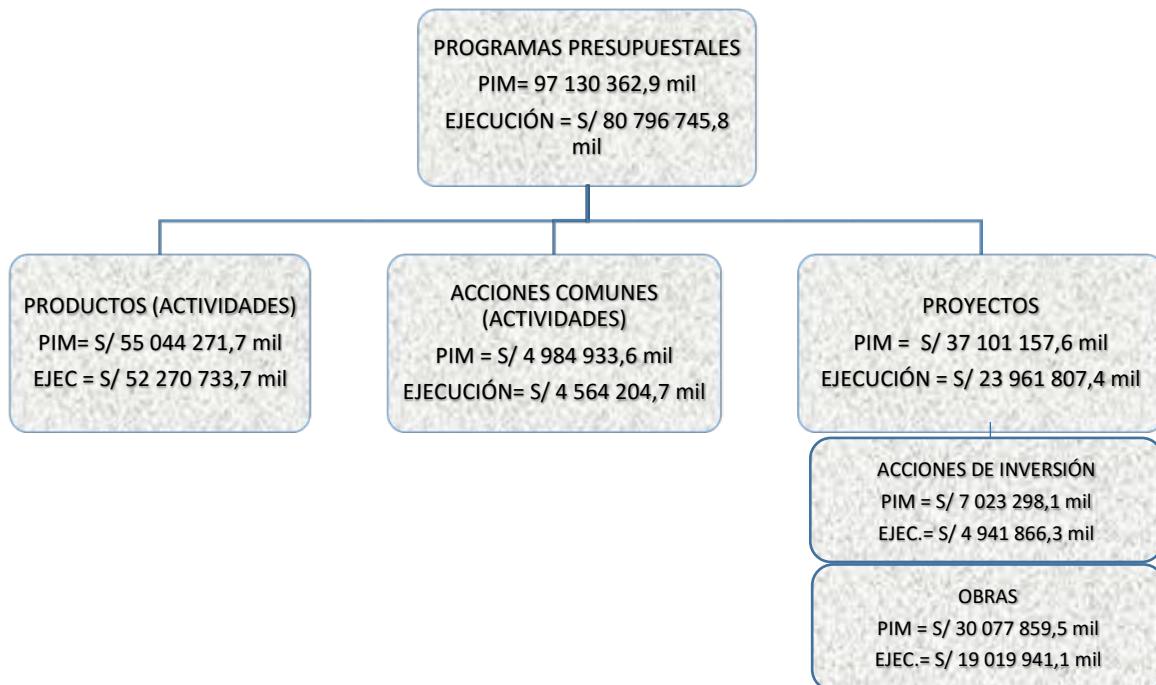
1. **Producto:** es el conjunto articulado de bienes y/o servicios que recibe la población beneficiaria con el objetivo de generar un cambio. Los productos son consecuencia de haber realizado según las especificaciones técnicas, las actividades correspondientes en la magnitud y el tiempo previsto.
2. **Acciones Comunes³:** son los gastos administrativos de carácter exclusivo de los Programas Presupuestales, los que además no pueden ser identificados en los productos de dichos programas presupuestales, ni pueden ser atribuidos enteramente a uno de ellos. Están comprendidos por las acciones relacionadas a la gestión y el seguimiento y monitoreo del Programa Presupuestal.
3. **Proyecto de Inversión Pública⁴:** constituye una intervención temporal, destinada a la formación de capital físico, humano, natural, institucional, y/o intelectual que tenga como propósito crear, ampliar, mejorar o recuperar la capacidad de producción de bienes y/o servicios a cargo del Estado. Dicha intervención⁵ así como las inversiones de optimización, de ampliación marginal, de reposición y de rehabilitación están enmarcados en las normas del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de inversiones.

³ Se diferencia de la Acción Central en el carácter exclusivo del Gasto Asociado a un Programa Presupuestal PP. Por ejemplo: monitoreo del PP; gestión del PP, etc.- Directiva N° 002-2016-EF/50.01 aprobada con Resolución Directoral N° 024-2016-EF/50.01 Directiva para los Programas Presupuestales en el Marco del Presupuesto por Resultados, de la Dirección General de Presupuesto Público – MEF.

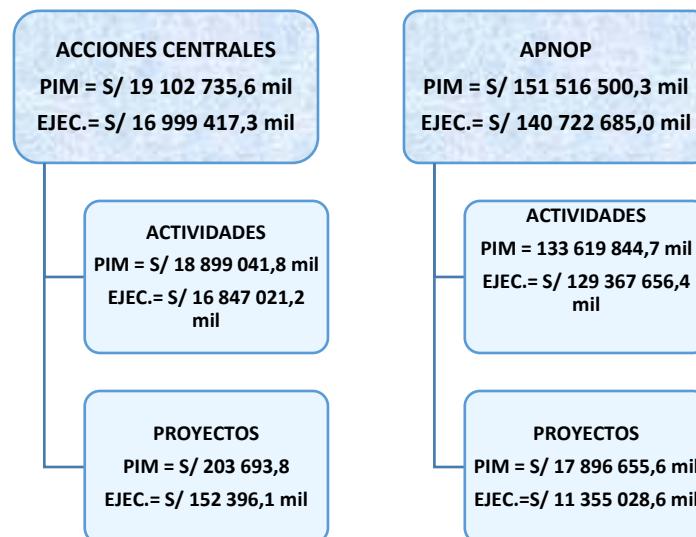
⁴ Definición recogida del Art.2 Cap.1 del Reglamento del SNIP, aprobada por Decreto Supremo N° 102-2007-EF.

⁵ Incluye los proyectos de inversión de emergencia (concepto tomado del Anexo de la Directiva N° 001-2017-EF/50.01 Directiva de Programación Multianual, aprobada con R.D. N° 008-2017-EF/50.01-DGPP).

Gráficamente se presenta el Presupuesto de los Programas Presupuestales que forma parte de la estructura programática y sus elementos en cada una de ellas:



En cuanto a las categorías presupuestarias de Acciones Centrales y Asignaciones presupuestarias que no Resultan en Productos – APNOP se presenta a continuación:



C. PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL SECTOR PÚBLICO POR CATEGORÍAS PRESUPUESTALES Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO.

El cuadro siguiente muestra el presupuesto del Sector Público a nivel de **fuente de financiamiento**, desagregándose por las categorías presupuestarias (Programas Presupuestales, Acciones Centrales y APNOP) y estos a su vez en Productos, Acciones Comunes, Proyectos y Actividades (Sin Productos).

Programas Presupuestales: la fuente de financiamiento que destaca es **Recursos Ordinarios**, alcanzó una programación presupuestaria de S/ 63 932 078,6 mil y ejecutó S/ 59 226 829,4 mil, desagregándose en: **Productos** que tuvo un presupuesto programado de S/ 48 078 998,1 mil y ejecutó S/ 46 715 749,6 mil, observándose un incremento respecto al año 2017 de 6,8% y 6,9%, respectivamente. En cuanto al presupuesto para **Proyectos**, en esta fuente de financiamiento alcanzó un presupuesto programado de S/ 37 101 157,6 mil y ejecución de S/ 23 961 807,4 mil.

Con relación al presupuesto en **Acciones Comunes**, fue de S/ 4 984 933,6 mil y una ejecución de S/ 4 564 204,7 mil.

Las entidades que destacan en esta categoría y fuente de financiamiento son: Ministerio de Transportes y Comunicaciones con una programación de S/ 7 428 640,9 mil y la ejecución fue de S/ 6 869 027,3 mil; Ministerio del Interior con S/ 5 335 788,8 mil y ejecución de S/ 5 272 903,3 mil; Ministerio de Defensa con S/ 5 158 696,5 mil y ejecución de S/ 5 024 918,2 mil; Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social con S/ 4 005 915,6 mil y ejecución de S/ 3 993 524,9 mil; Ministerio de Educación con S/ 4 122 297,3 mil y ejecución de S/ 3 872 750,9 mil; Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento con S/ 2 861 226,4 mil y ejecución de S/ 2 464 131,0 mil; Ministerio de Salud con un PIM de S/ 2 270 543,7 mil y ejecutó S/ 2 217 548,2 mil, entre otras entidades.

Recursos Directamente Recaudados, alcanzó un presupuesto programado de S/ 5 711 296,0 mil y la ejecución fue de S/ 4 358 795,6 mil, de los cuales **Productos**, tuvo un presupuesto programado de S/ 3 226 506,9 mil y ejecución de S/ 2 546 782,4 mil; **Acciones Comunes**, el presupuesto fue de S/ 1 150 826,5 mil y ejecución de S/ 934 050,9 mil y **Proyectos**, participó con un presupuesto de S/ 1 333 962,6 mil y ejecutó S/ 877 962,3 mil.

Las entidades que sobresalen en esta fuente de financiamiento son: el Ministerio de Transportes y Comunicaciones con S/ 940 451,6 mil y ejecución de S/ 599 977,5 mil; la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos con un presupuesto de S/ 693 639,5 mil y ejecución de S/ 577 935,8 mil; Ministerio de Energía y Minas con S/ 381 123,2 mil y ejecución de S/ 360 883,1 mil; le sigue Registro Nacional de Identificación y Estado Civil con un presupuesto de S/ 199 015,6 mil y ejecución de S/ 162 495,9 mil; el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental con S/ 149 179,4 mil y ejecutó S/ 132 071,6 mil, entre otras entidades.

Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito, tuvo un PIM que alcanzó a S/ 11 587 510,4 mil y la ejecución fue de S/ 6 219 739,4 mil; destacando el presupuesto asignado y ejecutado de los **Proyectos**, tuvo un PIM de S/ 11 024 263,6 mil y una ejecución de S/ 5 660 546,5 mil, **Acciones Comunes** participó con un presupuesto de S/ 536 077,3 mil y ejecutó S/ 535 400,0 mil y **Productos** con S/ 27 169,5 mil y la ejecución de S/ 23 792,9 mil.

Las entidades que destacan en esta fuente de financiamiento son: Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento con un presupuesto de S/ 1 309 823,3 mil y ejecución de S/ 878 422,0 mil; le sigue el Ministerio de Transportes y Comunicaciones con S/ 740 273,4 mil y S/ 483 142,5 mil; continúa el Gobierno Regional Arequipa con S/ 478 778,7 mil y ejecución de S/ 204 586,1 mil, Gobierno Regional Piura con S/ 615 011,8 mil y la ejecución alcanzó a S/ 182 694,9 mil; Ministerio de Defensa con S/ 206 667,6 mil y S/ 165 076,6 mil, sigue el Gobierno Regional Puno con S/ 162 993,5 mil y ejecución de S/ 113 220,8 mil; entre otras entidades del Sector Público.

Recursos Determinados, tuvo un PIM que alcanzó a S/ 13 977 160,9 mil y ejecuto S/ 9 598 415,0 mil; cabe indicar que en este presupuesto se agrupa los recursos que perciben las entidades como

producto del Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones que tuvo un presupuesto de S/ 11 194 637,3 mil y la ejecución fue de S/ 7 355 572,8 mil, por Fondo de Compensación Municipal fue de S/ 1 978 570,6 mil y la ejecución de S/ 1 600 993,0 mil y por Impuestos Municipales el PIM fue de S/ 803 953,0 mil y la ejecución de S/ 641 849,2 mil; destacando el presupuesto asignado y ejecutado de los **Proyectos**, tuvo un presupuesto programado de S/ 11 076 109,6 mil y una ejecución de S/ 7 217 790,2 mil, **Acciones Comunes** participó con un presupuesto de S/ 195 901,2 mil y ejecutó S/ 158 491,7 mil y **Productos** con S/ 2 705 150,1 mil y la ejecución de S/ 2 222 133,1 mil.

Las entidades que destacan son el Gobierno Regional Ancash con S/ 419 904,8 mil y ejecutó S/ 280 415,7 mil; Ministerio de Agricultura y Riego con un presupuesto de S/ 338 540,5 mil y la ejecución de S/ 272 031,9 mil; Gobierno Regional del Cusco con S/ 311 380,5 mil y la ejecución de S/ 229 739,3 mil, entre otras entidades.

Acciones Centrales; distribuyó el presupuesto en la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios con S/ 9 255 403,6 mil y ejecutó S/ 8 905 169,5 mil; le sigue la fuente de financiamiento Recursos Determinados con S/ 4 772 549,7 mil y la ejecución de S/ 4 080 253,9 mil; continúa Recursos Directamente Recaudados con S/ 4 862 365,1 mil y ejecutó S/ 3 877 510,0 mil, entre otras fuentes de financiamiento que se presentan en el cuadro siguiente. Este presupuesto estuvo conformado por el importe asignado a las **Actividades (Sin Producto)** con un presupuesto de S/ 18 899 041,8 mil y ejecución de S/ 16 847 021,2 mil, mostrando un incremento de 4,8% y 6,0% respecto al año 2017 respectivamente; mientras que los **Proyectos**, alcanzaron un presupuesto programado de S/ 203 693,8 mil y ejecución de S/ 152 396,1 mil.

Las entidades que destacan por toda fuente de financiamiento en esta categoría presupuestaria son el Ministerio del Interior con S/ 1 480 717,1 mil y la ejecución de S/ 1 444 622,3 mil; le sigue el Ministerio de Salud con S/ 1 353 660,5 mil y ejecutó S/ 1 321 743,2 mil; la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria (gastadora) con un PIM de S/ 546 604,9 mil y S/ 505 984,8 mil; el Poder Judicial con S/ 499 144,1 mil y ejecución de S/ 497 213,1 mil; el Ministerio de Educación con S/ 379 176,0 mil y ejecución de S/ 344 517,5 mil; entre otras entidades del sector público.

Asignaciones que no Resultan en Productos – APNOP, en esta categoría la fuente de financiamiento que sobresale es **Recursos Directamente Recaudados**, precisando que aquí se incluye el presupuesto de las Empresas Públicas y Otras Entidades, el cual es aprobado por sus respectivos Directorios; con un PIM de S/ 61 051 963,2 mil y la ejecución de S/ 60 301 350,6 mil, le sigue **Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito** con un PIM de S/ 36 296 498,7 mil y S/ 34 123 387,7 mil respectivamente. Las **Actividades**, con un presupuesto de S/ 133 619 844,7 mil y ejecución de S/ 129 367 656,4 mil; mientras que **Proyectos** alcanzó un PIM de S/ 17 896 655,6 mil y la ejecución S/ 11 355 028,6 mil.

Las entidades que sobresalen por toda fuente de financiamiento son el Ministerio de Economía y Finanzas con S/ 14 034 788,9 mil y la ejecución de S/ 12 813 594,1 mil; el Seguro Social del Perú con un PIM de S/ 11 216 215,6 mil y la ejecución de S/ 11 161 970,9 mil, entre otras entidades.

PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL SECTOR PÚBLICO POR CATEGORÍAS PRESUPUESTALES Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
 (En Miles de Soles)

CATEGORÍAS PRESUPUESTALES PRODUCTOS/ACCIONES COMUNES/ PROYECTOS/ACTIVIDADES FUENTE DE FINANCIAMIENTO	2018		2017		VARIACIÓN (%)	
	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN
PROGRAMAS PRESUPUESTALES	97 130 362.9	80 796 745.8	92 727 251.4	78 912 852.6	4.7	2.4
PRODUCTOS	55 044 271.7	52 270 733.7	51 543 779.4	48 683 413.6	6.8	7.4
RECURSOS ORDINARIOS	48 078 998.1	46,715,749.6	44 997 099.6	43,685,298.9	6.8	6.9
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	3 226 506.9	2,546,782.4	3 201 062.5	2,502,578.5	0.8	1.8
RECURSOS POR OPERAC. OFIC. DE CRÉDITO	27 169.5	23,792.9	98 840.0	89,203.2	(72.5)	(73.3)
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	1 006 447.1	762 275.7	847 431.2	639 225.7	18.8	19.2
RECURSOS DETERMINADOS	2 705 150.1	2 222 133.1	2 399 346.1	1 767 107.3	12.7	25.7
ACCIONES COMUNES	4 984 933.6	4 564 204.7	8 200 595.7	7 636 933.2	(39.2)	(40.2)
RECURSOS ORDINARIOS	2 941 531.4	2,811,242.3	4 166 877.4	3,952,449.8	(29.4)	(28.9)
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	1 150 826.5	934,050.9	995 807.1	825,907.2	15.6	13.1
RECURSOS POR OPERAC. OFIC. DE CRÉDITO	536 077.3	535,400.0	2 401 651.7	2,395,460.4	(77.7)	(77.6)
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	160 597.2	125,019.8	286 421.5	183,525.6	(43.9)	(31.9)
RECURSOS DETERMINADOS	195 901.2	158,491.7	349 838.0	279,590.2	(44.0)	(43.3)
PROYECTOS	37 101 157.6	23 961 807.4	32 982 876.3	22 592 505.8	12.5	6.1
RECURSOS ORDINARIOS	12 911 549.1	9 699 837.5	14 274 336.7	11 177 771.8	(9.5)	(13.2)
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	1 333 962.6	877 962.3	818 786.1	578 216.0	62.9	51.8
RECURSOS POR OPERAC. OFIC. DE CRÉDITO	11 024 263.6	5 660 546.5	9 260 704.5	5 926 039.2	19.0	(4.5)
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	755 272.7	505 670.9	854 226.8	524 823.7	(11.6)	(3.6)
RECURSOS DETERMINADOS	11 076 109.6	7,217,790.2	7 774 822.2	4,385,655.1	42.5	64.6
ACCIONES CENTRALES	19 102 735.6	16 999 417.3	18 236 027.3	16 015 409.7	4.8	6.1
ACTIVIDADES	18 899 041.8	16 847 021.2	18 026 278.4	15 892 498.5	4.8	6.0
RECURSOS ORDINARIOS	9 230 072.1	8,887,267.4	8 702 194.1	8 431 737.8	6.1	5.4
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	4 841 243.4	3 863 554.1	4 719 106.3	3 754 298.9	2.6	2.9
RECURSOS POR OPERAC. OFIC. DE CRÉDITO	8 039.7	576.4	6 100.9	3 355.5	31.8	(82.8)
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	178 644.9	121,568.2	168 583.7	88 549.3	6.0	37.3
RECURSOS DETERMINADOS	4 641 041.7	3,974,055.1	4 430 293.4	3 614 557.0	4.8	9.9
PROYECTOS	203 693.8	152 396.1	209 748.9	122 911.2	(2.9)	24.0
RECURSOS ORDINARIOS	25 331.5	17 902.1	41 415.0	31,693.7	(38.8)	(43.5)
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	21 121.7	13 955.9	21 455.3	10 798.4	(1.6)	29.2
RECURSOS POR OPERAC. OFIC. DE CRÉDITO	17 869.5	11 969.6	16 824.4	10,482.1	6.2	14.2
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	7 863.1	2 369.7	12 336.4	3,807.9	(36.3)	(37.8)
RECURSOS DETERMINADOS	131 508.0	106 198.8	117 717.8	66,129.1	11.7	60.6
ASIGNAC. PRESUP. QUE NO RESULTAN EN PROD.- APNOP	151 516 500.3	140 722 685.0	137 990 613.3	124 366 753.4	9.8	13.2
ACTIVIDADES	133 619 844.7	129 367 656.4	123 729 690.8	115 152 963.0	8.0	12.3
RECURSOS ORDINARIOS	29 201 864.9	26,393,496.8	28 114 235.1	24 984 955.3	3.9	5.6
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	58 701 764.6	58 809 173.8	56 727 058.3	51 097 037.2	3.5	15.1
RECURSOS POR OPERAC. OFIC. DE CRÉDITO	29 526 443.8	30,446,612.7	24 745 177.8	27 129 609.6	19.3	12.2
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	6 475 591.3	5,043,371.0	4 610 470.7	3 669 596.3	40.5	37.4
RECURSOS DETERMINADOS	9 714 180.1	8,675,002.1	9 532 748.9	8 271 764.6	1.9	4.9
PROYECTOS	17 896 655.6	11 355 028.6	14 260 922.5	9 213 790.4	25.5	23.2
RECURSOS ORDINARIOS	3 647 985.0	2 897 690.1	3 274 571.5	2,271,577.5	11.4	27.6
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2 350 198.6	1 492 176.8	1 687 865.1	1 499 957.8	39.2	(0.5)
RECURSOS POR OPERAC. OFIC. DE CRÉDITO	6 770 054.9	3 676 775.0	5 375 611.5	2,940,366.2	25.9	25.0
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	1 787 021.3	1 047 379.3	1 197 986.5	767,259.5	49.2	36.5
RECURSOS DETERMINADOS	3 341 395.8	2 241 007.4	2 724 887.9	1,734,629.4	22.6	29.2
TOTAL	267 749 598.8	238 518 848.1	248 953 892.0	219 295 015.7	7.5	8.8
TRANSFERENCIAS INTRASISTEMAS	(4 323 952.1)	(4 323 952.1)	(3 385 797.5)	(3 385 797.5)	27.7	27.7
TOTAL PRESUPUESTO SECTOR PÚBLICO	263 425 646.7	234 194 896.0	245 568 094.5	215 909 218.2	7.3	8.5

FUENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO 2018

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE - DGCP - MEF

D. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL SECTOR PÚBLICO POR CATEGORÍAS PRESUPUESTALES Y POR ÁMBITO GEOGRÁFICO

La ejecución del presupuesto de gastos se presenta por Categorías Presupuestales y por ámbito geográfico del país; destacando el **Departamento de Lima** con S/ 139 764 341,0 mil; conformado por la ejecución en Programas Presupuestales con S/ 23 060 677,8 mil; Acciones Centrales con S/ 8 976 845,8 mil y APNOP con S/ 107 726 817,4 mil, le sigue el **Departamento de Piura** con S/ 10 367 676,9 mil de los cuales en Programas Presupuestales participa con S/ 4 025 616,8 mil; Acciones Centrales S/ 538 337,2 mil y APNOP con S/ 5 803 722,9 mil; le sigue el **Departamento del Cusco** con S/ 8 063 234,0 mil corresponde a Programas Presupuestales la ejecución de S/ 4 917 850,8 mil, Acciones Centrales con S/ 582 623,8 mil y APNOP con S/ 2 562 759,4 mil; entre otros departamentos.

Programas Presupuestales, tuvo un presupuesto ejecutado de S/ 80 796 745,8 mil, en esta categoría destaca la ejecución presupuestaria del **Departamento de Lima** que comparado con el año anterior se observa una disminución de 0,9%.

Sobresalen las entidades como el Ministerio de Educación con S/ 3 479 866,5 mil; le sigue el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento con S/ 2 355 015,0 mil; continúa Ministerio de Defensa con S/ 2 340 536,3 mil; Ministerio del Interior con S/ 2 336 397,2 mil; Ministerio de Transportes y Comunicaciones con S/ 2 002 671,2 mil; Ministerio de Salud con S/ 1 845 971,8 mil; entre otras entidades del Sector Público.

Departamento de Piura presenta un presupuesto en Programas Presupuestales de S/ 4 025 616,8 mil comparado con el año anterior muestra un aumento de 4,0%; las entidades que destacan son el Gobierno Regional Piura con S/ 1 436 743,3 mil; el Ministerio de Transportes y Comunicaciones con S/ 422 322,9 mil; Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social con S/ 307 603,9 mil; Ministerio del Interior con S/ 233 012,2 mil; entre otras entidades.

Departamento del Cusco cuyo presupuesto en Programas Presupuestales fue de S/ 4 917 850,8 mil; sobresaliendo el Gobierno Regional del Cusco con S/ 1 336 174,2 mil; seguido del Ministerio de Transportes y Comunicaciones con S/ 692 994,9 mil, Ministerio de Defensa con S/ 314 891,9 mil; entre otras entidades.

Acciones Centrales, tuvo un presupuesto ejecutado de S/ 16 999 417,3 mil, sobresaliendo el **Departamento de Lima** con S/ 8 976 845,8 mil, **Cajamarca** con S/ 574 862,1 mil, **Cusco** con S/ 582 623,8 mil, **Piura** con S/ 538 337,2 mil, entre otros departamentos.

Las entidades que destacan en esta categoría son: el Ministerio del Interior con S/ 1 444 623,0 mil; Ministerio de Salud con S/ 1 321 743,2 mil; SUNAT (Gastadora) con S/ 505 984,8 mil; Poder Judicial con S/ 497 213,1 mil; entre otras entidades.

APNOP muestra un presupuesto ejecutado de S/ 140 722 685,0 mil, destacando al igual que en las otras dos categorías el **Departamento de Lima** con S/ 107 726 817,4 mil, **Piura** con S/ 5 803 722,9 mil, **La Libertad** con S/ 3 967 871,5 mil; **Arequipa** con S/ 3 143 563,3 mil; entre otros departamentos.

Las entidades que sobresalen en esta categoría son el Ministerio de Economía y Finanzas con S/ 12 813 594,1 mil; Seguro Social del Perú con S/ 11 161 971,0 mil; la Oficina de Normalización Previsional con S/ 6 801 854,9 mil; entre otras entidades.

A continuación, se presenta la ejecución por categorías presupuestarias y departamentos:

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR CATEGORÍAS DEL PRESUPUESTO Y DEPARTAMENTO

EJERCICIO FISCAL 2018 - 2017

(En Miles de Soles)

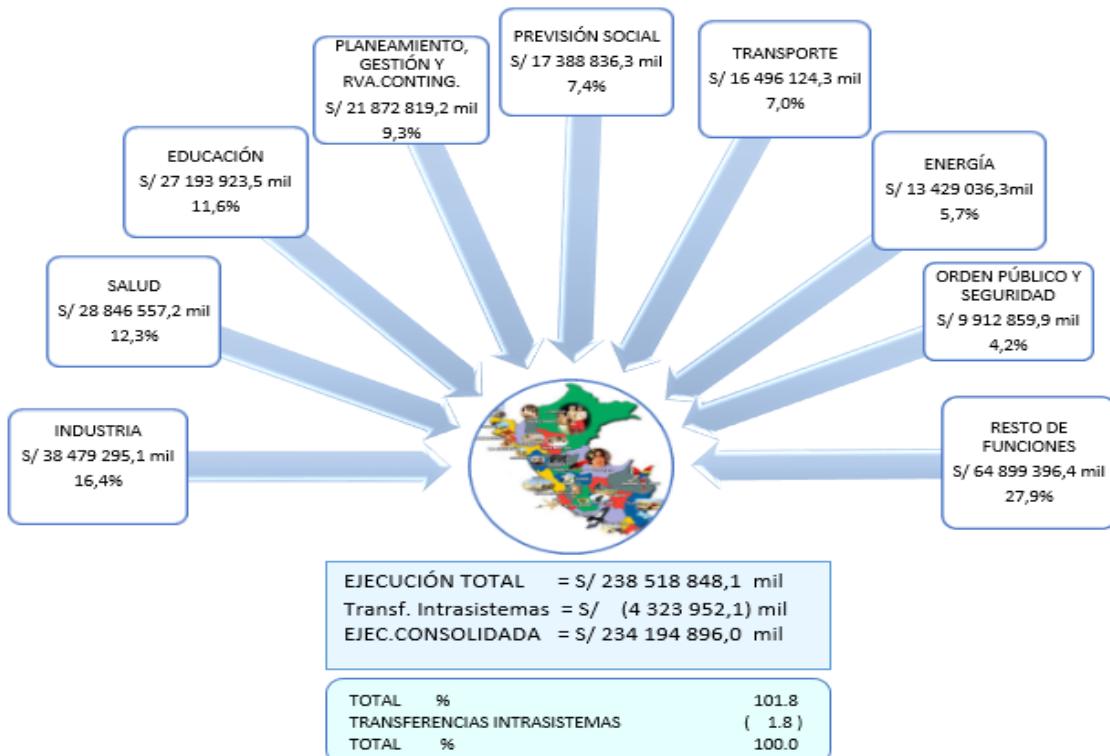
DEPARTAMENTOS	2018				2017				VARIACIÓN (%)		
	PROGRAMAS PRESUPUESTALES	ACCIONES CENTRALES	APNOP	TOTAL EJECUCIÓN	PROGRAMAS PRESUPUESTALES	ACCIONES CENTRALES	APNOP	TOTAL EJECUCIÓN	PROGRAMAS PRESUPUES- TALES	ACCIONES CENTRALES	APNOP
AMAZONAS	2 047 815.8	504 805.9	263 814.1	2 816 435.8	1 727 781.6	452 731.6	282 368.5	2 462 881.7	18.5	11.5	(6.6)
ANCASH	3 085 008.6	505 029.4	1 238 908.0	4 828 946.0	2 678 902.7	415 497.1	1 032 882.7	4 127 282.5	15.2	21.5	19.9
APURIMAC	2 086 867.3	222 992.2	460 442.2	2 770 301.7	1 997 937.3	194 177.3	402 440.8	2 594 555.4	4.5	14.8	14.4
AREQUIPA	3 344 661.4	447 108.6	3 143 563.3	6 935 333.3	3 079 019.9	397 832.5	3 033 697.4	6 510 549.8	8.6	12.4	3.6
AYACUCHO	2 547 366.4	277 737.4	698 865.3	3 523 969.1	2 550 107.3	238 057.7	582 182.6	3 370 347.6	(0.1)	16.7	20.0
CAJAMARCA	3 608 516.9	574 862.1	784 117.8	4 967 496.8	3 627 875.8	531 218.1	753 495.7	4 912 589.6	(0.5)	8.2	4.1
PROV.CONST.CALLAO	3 094 539.8	441 216.5	1 867 655.4	5 403 411.7	3 260 592.6	414 248.2	1 702 445.5	5 377 286.3	(5.1)	6.5	9.7
CUSCO	4 917 850.8	582 623.8	2 562 759.4	8 063 234.0	4 087 963.9	475 173.3	2 333 338.6	6 896 475.8	20.3	22.6	9.8
HUANCAVELICA	1 626 043.2	246 890.9	328 451.3	2 201 385.4	1 811 207.6	229 492.3	320 304.5	2 361 004.4	(10.2)	7.6	2.5
HUÁNUCO	2 329 471.9	273 071.5	576 813.3	3 179 356.7	2 255 506.8	247 688.1	500 030.6	3 003 225.5	3.3	10.2	15.4
ICA	1 584 479.2	304 053.0	1 010 306.5	2 898 838.7	1 389 519.0	265 432.5	928 149.0	2 583 100.5	14.0	14.6	8.9
JUNÍN	2 880 702.1	388 950.7	2 460 265.9	5 729 918.7	2 724 012.5	332 809.4	2 232 171.7	5 288 993.6	5.8	16.9	10.2
LA LIBERTAD	3 142 474.7	541 687.0	3 967 871.5	7 652 033.2	3 309 964.4	442 314.1	2 617 985.1	6 370 263.6	(5.1)	22.5	51.6
LAMBAYEQUE	2 131 016.7	281 804.1	1 801 623.9	4 214 444.7	2 407 628.0	243 001.9	1 301 151.2	3 951 781.1	(11.5)	16.0	38.5
LIMA	23 060 677.8	8 976 845.8	107 726 817.4	139 764 341.0	23 279 418.8	8 907 460.9	97 231 620.7	129 418 500.4	(0.9)	0.8	10.8
LORETO	2 790 363.9	433 898.8	1 382 037.4	4 606 300.1	2 481 331.2	410 402.0	1 317 789.8	4 209 523.0	12.5	5.7	4.9
MADRE DE DIOS	796 978.9	76 898.8	152 493.8	1 026 371.5	683 565.2	75 656.2	133 683.6	892 905.0	16.6	1.6	14.1
MOQUEGUA	724 456.4	114 664.7	417 111.7	1 256 232.8	659 813.5	113 028.6	479 589.8	1 252 431.9	9.8	1.4	(13.0)
PASCO	954 231.1	134 842.4	357 804.4	1 446 877.9	900 797.0	129 033.7	319 307.2	1 349 137.9	5.9	4.5	12.1
PIURA	4 025 616.8	538 337.2	5 803 722.9	10 367 676.9	3 872 526.4	471 339.4	3 537 499.0	7 881 364.8	4.0	14.2	64.1
PUNO	3 802 510.1	336 718.6	1 129 317.4	5 268 546.1	3 642 590.5	307 205.5	1 030 954.7	4 980 750.7	4.4	9.6	9.5
SAN MARTÍN	2 504 660.6	297 234.7	511 188.2	3 313 083.5	2 271 180.4	249 722.6	561 048.3	3 081 951.3	10.3	19.0	(8.9)
TACNA	939 042.1	153 531.8	961 411.5	2 053 985.4	1 237 970.9	158 739.7	902 548.4	2 299 259.0	(24.1)	(3.3)	6.5
TUMBES	754 451.2	145 553.6	424 924.7	1 324 929.5	777 833.9	127 565.8	177 791.8	1 083 191.5	(3.0)	14.1	139.0
UCAYALI	1 296 522.9	198 057.8	631 151.0	2 125 731.7	1 463 840.2	185 581.2	601 868.5	2 251 289.9	(11.4)	6.7	4.9
EXTERIOR	720 419.2	--	59 246.7	779 665.9	733 965.2	--	50 407.7	784 372.9	(1.8)	--	17.5
TOTAL GASTO	80 796 745.8	16 999 417.3	140 722 685.0	238 518 848.1	78 912 852.6	16 015 409.7	124 366 753.4	219 295 015.7	2.4	6.1	13.2
TRANSFERENCIAS INTRASISTEMAS	--	--	--	(4 323 952.1)	--	--	--	(3 385 797.5)	--	--	--
TOTAL SECTOR PÚBLICO	--	--	--	--	--	--	--	215 909 218.2	--	--	--

FUENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO 2018

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE - DGCP - MEF

E. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL SECTOR PÚBLICO POR CATEGORÍAS PRESUPUESTALES Y CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA

La ejecución del presupuesto total a nivel Sector Público fue de S/ 238 518 848,1 mil, eliminándose de este presupuesto el importe de S/ 4 323 952,1 mil, por transferencias intrasistemas.



En este acápite se describe las funciones que sobresalen en los **Programas Presupuestales**:

Función Educación, con una ejecución de S/ 22 053 440,4 mil, comparado con el año 2017 tuvo un aumento de 2,5%, que representa S/ 531 069,6 mil.

En esta función el Gobierno Nacional, participa con una ejecución de S/ 6 753 986,3 mil, los Gobiernos Regionales con S/ 13 482 154,6 mil y los Gobiernos Locales con S/ 1 817 299,5 mil.

Las entidades que destacan son: Ministerio de Educación con una ejecución de S/ 3 888 206,4 mil; Gobierno Regional Cajamarca con S/ 1 143 385,6 mil; Gobierno Regional Puno con S/ 889 431,1 mil, Gobierno Regional Piura con S/ 877 722,8 mil; Gobierno Regional Loreto con S/ 864 881,1 mil; entre otras entidades.

Función Transporte, participa con S/ 13 020 158,4 mil, observándose un aumento de 8,3% respecto al año anterior; en esta función en el año 2018, el Gobierno Nacional participa con una ejecución presupuestaria de S/ 7 792 553,6 mil, Gobiernos Regionales con S/ 1 683 353,5 mil y Gobiernos Locales con una ejecución de S/ 3 544 251,3 mil.

Las entidades que sobresalen son: Ministerio de Transportes y Comunicaciones con S/ 7 717 559,3 mil, Gobierno Regional Arequipa con S/ 328 551,7 mil, Gobierno Regional Ancash con S/ 128 590,2 mil, Gobierno Regional Amazonas con S/ 125 830,4 mil, entre otros.

Función Saneamiento, con una ejecución de S/ 5 061 023,1 mil, muestra una disminución de 33,2% respecto al año anterior. El Gobierno Nacional participa con una ejecución de S/ 1 969 685,0 mil, Gobiernos Regionales con S/ 298 081,3 mil y Gobiernos Locales con S/ 2 793 256,8 mil.

Las entidades que destacan en esta función son: el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento con S/ 1 873 787,2 mil, el Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento con S/ 95 897,8 mil, Gobierno Regional Huánuco con S/ 43 013,7 mil, Gobierno Regional del Cusco con S/ 34 245,5 mil; Municipalidad Distrital de Trompeteros con S/ 34 198,9 mil, entre otros.

Función Salud, con una ejecución de S/ 8 267 832,0 mil, mostró un aumento de 12,3% respecto al año anterior, corresponde al Gobierno Nacional una ejecución de S/ 3 629 747,7 mil, Gobiernos Regionales con S/ 4 418 322,5 mil y Gobiernos Locales con S/ 219 761,8 mil.

Las entidades que destacan son: Ministerio de Salud con S/ 2 388 653,7 mil, Seguro Integral de Salud con S/ 641 469,0 mil, Gobierno Regional de Piura con S/ 315 923,9 mil; Gobierno Regional de Cajamarca con S/ 311 286,3 mil; Ministerio de Defensa con S/ 297 595,9 mil, Gobierno Regional de Puno con S/ 278 447,8 mil; entre otros.

Función Orden Público y Seguridad, con una ejecución de S/ 7 081 409,9 mil, notándose una disminución de 0,4% con relación al año anterior, está conformada por el presupuesto ejecutado por el Gobierno Nacional con S/ 5 779 801,4 mil, Gobiernos Regionales con una ejecución presupuestal de S/ 184 155,1 mil y los Gobiernos Locales con S/ 1 117 453,4 mil; sobresaliendo el Ministerio del Interior con S/ 5 427 429,2 mil, Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas con S/ 187 045,1 mil; Instituto Nacional de Defensa Civil con S/ 61 742,4 mil; Ministerio de Defensa con una ejecución de S/ 55 89,4 mil, entre otras entidades.

Función Defensa y Seguridad Nacional, tuvo una ejecución presupuestaria de S/ 4 958 461,5 mil, observándose un incremento de 1,9%, respecto al año 2017; el importe de esta ejecución se encuentra conformado por la ejecución presupuestaria del Gobierno Nacional con el mismo importe siendo el Ministerio de Defensa quien participa en esta función.

Función Protección Social, en el ejercicio fiscal 2018, presenta una ejecución de S/ 4 460 938,4 mil, mostrando un aumento de 0,2% respecto al año 2017; correspondiéndole al Gobierno Nacional una ejecución presupuestal de S/ 4 336 183,9 mil, Gobiernos Regionales S/ 27 853,9 mil y Gobiernos Locales con S/ 96 900,6 mil.

Las entidades que destacan son: el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social con S/ 4 001 811,1 mil; Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables con S/ 332 650,4 mil; Municipalidad Distrital San Juan de Lurigancho con S/ 7 954,8 mil; Municipalidad Distrital de La Punta con S/ 5 470,9 mil; entre otras.

Función Agropecuaria, presenta una ejecución de S/ 3 009 652,4 mil, se observa una disminución de 3,8% respecto al año anterior; este presupuesto ejecutado está conformado por las entidades del Gobierno Nacional, que muestran una ejecución de S/ 1 244 545,6 mil, Gobiernos Regionales con S/ 783 546,7 mil y Gobiernos Locales con S/ 981 560,1 mil.

Las entidades que destacan son: Ministerio de Agricultura y Riego con S/ 966 495,6 mil; Servicio Nacional de Sanidad Agraria con S/ 144 349,9 mil; Gobierno Regional Lambayeque con S/ 141 797,2 mil; Gobierno Regional Piura con S/ 96 347,4 mil; Gobierno Regional Ayacucho con S/ 91 580,3 mil; entre otros.

Función Justicia, presenta una ejecución de S/ 2 737 456,5 mil, con un incremento de 13,2% respecto al año anterior; está conformada por las entidades del Gobierno Nacional.

Las entidades que destacan son: Ministerio Público con S/ 1 240 106,6 mil, Instituto Nacional Penitenciario con S/ 712 819,1 mil, Poder Judicial con S/ 609 830,6 mil, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos con S/ 174 700,2 mil, entre otros.

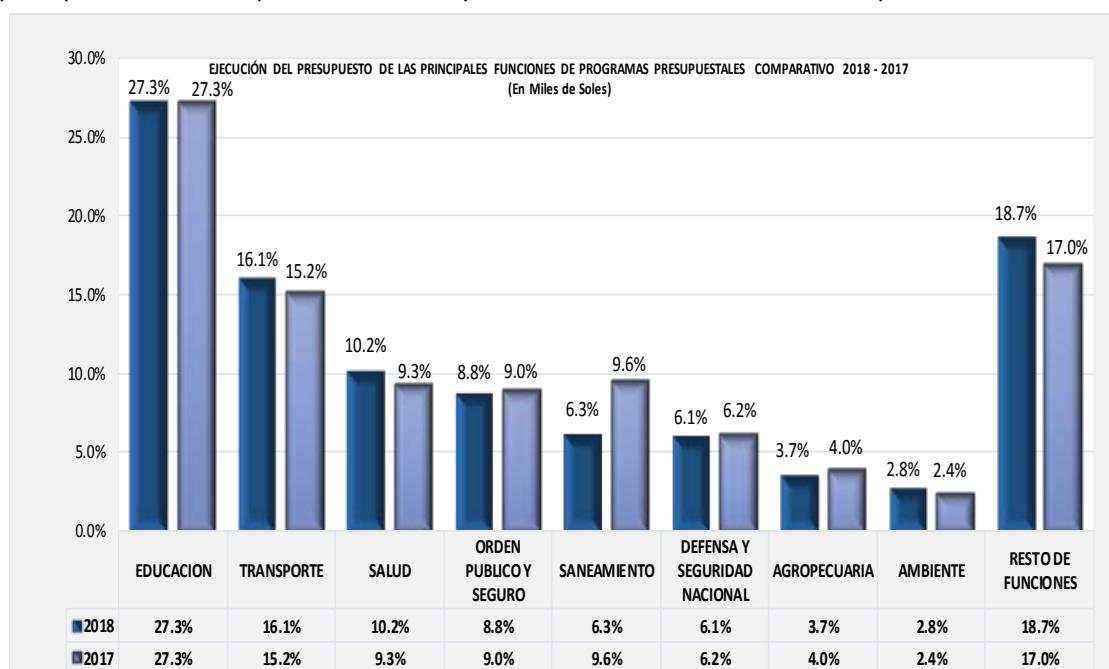
Función Ambiente, presenta una ejecución de S/ 2 216 105,7 mil, con un incremento de 18,5% respecto al año anterior; está conformada por las entidades del Gobierno Nacional con S/ 394 617,8 mil; Gobiernos Regionales con S/ 104 068,4 mil y Gobiernos Locales con S/ 1 717 419,5 mil.

Las entidades que destacan son: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental con S/ 150 743,4 mil, Municipalidad Provincial del Callao con S/ 122 481,5 mil; Ministerio del Ambiente con S/ 91 169,2 mil; Municipalidad Provincial de Lima con S/ 85 699,3 mil; entre otros.

Función Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia, presenta una ejecución de S/ 1 573 567,3 mil, con un incremento de 31,6% respecto al año anterior; está conformado por las entidades del Gobierno Nacional.

Las entidades que destacan son la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos con S/ 577 935,8 mil; la Oficina Nacional de Procesos Electorales con S/ 512 428,8 mil; Registro Nacional de Identificación y Estado Civil con S/ 220 249,9 mil; entre otros.

El grafico siguiente muestra la ejecución del presupuesto de las principales funciones de los Programas Presupuestales, en el que se observa las funciones que son significativas, incluyendo la ejecución presupuestaria en la categoría de Acciones Centrales y Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos-APNOP, precisando que en esta última categoría se está considerando el presupuesto de las Empresas del Estado y otras entidades de tratamiento empresarial.



EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR CATEGORÍAS DEL PRESUPUESTO Y CLASIFICACIÓN FUNCIONAL
EJERCICIO FISCAL 2018 - 2017

(En Miles de Soles)

FUNCIÓN	2018				2017				VARIACIÓN (%)		
	PROGRAMAS PRESUPUESTA LES	ACCIONES CENTRALES	APNOP	TOTAL EJECUCIÓN	PROGRAMAS PRESUPUESTA LES	ACCIONES CENTRALES	APNOP	TOTAL EJECUCIÓN	PROGRAMAS PRESUPUESTA LES	ACCIONES CENTRALES	APNOP
LEGISLATIVA	--	154 002.0	359 814.7	513 816.7	--	127 614.2	416 432.0	544 046.2	--	20.7	(13.6)
RELACIONES EXTERIORES	634 764.1	99 355.8	68 843.4	802 963.3	577 771.4	109 776.6	54 788.1	742 336.1	9.9	(9.5)	25.7
PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIAS	1 573 567.3	7 256 385.3	13 042 866.6	21 872 819.2	1 195 482.0	6 789 158.8	11 279 997.8	19 264 638.6	31.6	6.9	15.6
DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONAL	4 958 461.5	320 795.7	117 350.2	5 396 607.4	4 866 642.7	319 597.0	110 311.4	5 296 551.1	1.9	0.4	6.4
ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	7 081 409.9	1 540 610.3	1 290 839.7	9 912 859.9	7 112 028.8	1 699 832.4	1 219 149.0	10 031 010.2	(0.4)	(9.4)	5.9
JUSTICIA	2 737 456.5	1 013 539.1	1 664 961.7	5 415 957.3	2 417 263.9	898 514.1	1 595 716.1	4 911 494.1	13.2	12.8	4.3
TRABAJO	315 262.4	100 437.7	80 968.5	496 668.6	421 170.2	84 147.3	52 242.1	557 559.6	(25.1)	19.4	55.0
COMERCIO	149 751.1	89 680.3	5 998 966.7	6 238 398.1	143 170.1	71 856.4	5 087 439.4	5 302 465.9	4.6	24.8	17.9
TURISMO	380 950.0	14 694.9	116 703.1	512 348.0	344 800.9	16 551.7	123 758.1	485 110.7	10.5	(11.2)	(5.7)
AGROPECUARIA	3 009 652.4	273 425.6	1 319 180.5	4 602 258.5	3 127 123.1	264 940.4	1 138 908.5	4 530 972.0	(3.8)	3.2	15.8
PESCA	148 375.2	74 567.8	235 267.8	458 210.8	156 860.9	73 854.8	165 477.0	396 192.7	(5.4)	1.0	42.2
ENERGÍA	514 939.2	126 473.8	12 787 623.3	13 429 036.3	435 160.1	202 550.2	11 541 534.6	12 179 244.9	18.3	(37.6)	10.8
MINERÍA	193 749.8	36 709.5	458 096.5	688 555.8	14 440.6	36 805.9	231 061.4	282 307.9	1 241.7	(0.3)	98.3
INDUSTRIA	89 235.7	25 647.3	38 364 412.1	38 479 295.1	87 067.0	24 595.7	31 849 712.8	31 961 375.5	2.5	4.3	20.5
TRANSPORTE	13 020 158.4	401 458.1	3 074 507.8	16 496 124.3	12 018 282.2	342 706.4	2 223 822.6	14 584 811.2	8.3	17.1	38.3
COMUNICACIONES	324 492.7	60 801.7	458 018.8	843 313.2	376 748.7	66 013.9	427 066.8	869 829.4	(13.9)	(7.9)	7.2
AMBIENTE	2 216 105.7	173 122.4	1 080 138.7	3 469 366.8	1 870 778.0	154 297.7	1 093 226.4	3 118 302.1	18.5	12.2	(1.2)
SANEAMIENTO	5 061 023.1	39 259.0	3 339 341.0	8 439 623.1	7 575 523.4	27 031.1	3 372 237.2	10 974 791.7	(33.2)	45.2	(1.0)
VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	2 292 962.4	97 857.9	2 072 473.6	4 463 293.9	2 017 503.1	99 337.6	1 819 421.3	3 936 262.0	13.7	(1.5)	13.9
SALUD	8 267 832.0	2 601 725.5	17 976 999.7	28 846 557.2	7 363 074.2	2 219 551.6	17 073 926.8	26 656 552.6	12.3	17.2	5.3
CULTURA Y DEPORTE	1 312 217.6	202 119.1	2 451 223.4	3 965 560.1	819 151.9	189 867.0	1 547 201.6	2 556 220.5	60.2	6.5	58.4
EDUCACIÓN	22 053 440.4	1 926 930.2	3 213 552.9	27 193 923.5	21 522 370.8	1 875 083.7	3 344 724.1	26 742 178.6	2.5	2.8	(3.9)
PREVISIÓN SOCIAL	--	116 477.3	17 272 359.0	17 388 836.3	--	123 985.5	15 847 828.3	15 971 813.8	--	(6.1)	9.0
PROTECCIÓN SOCIAL	4 460 938.4	253 341.0	1 474 536.1	6 188 815.5	4 450 438.6	197 739.7	1 381 065.3	6 029 243.6	0.2	28.1	6.8
DEUDA PÚBLICA	--	--	12 403 639.2	12 403 639.2	--	--	11 369 704.7	11 369 704.7	--	--	9.1
TOTAL	80 796 745.8	16 999 417.3	140 722 685.0	238 518 848.1	78 912 852.6	16 015 409.7	124 366 753.4	219 295 015.7	2.4	6.1	13.2
TRANSFERENCIAS INTRASISTEMAS	--	--	--	--	(4 323 952.1)			(3 385 797.5)	--	--	--
TOTAL PRESUP. EJEC. POR SECTOR PÚBLICO				234 194 896.0				215 909 218.2			

FUENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO - EJERCICIO FISCAL 2018

ELABORACIÓN: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE - DGCP - MEF

F. DISTRIBUCIÓN DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES A NIVEL DE PRINCIPALES FUNCIONES

A continuación, se presenta los programas presupuestales que agrupan las funciones más significativas de la clasificación funcional que a continuación se detalla.

Función Educación, presenta una ejecución de S/ 27 193 923,5 mil, correspondiéndole a Programas Presupuestales S/ 22 053 440,4 mil, Acciones Centrales S/ 1 926 930,2 mil y APNOP S/ 3 213 552,9 mil.

Los programas que intervienen en esta función son: el Programa **0090 Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular**, con una ejecución de S/ 17 416 812,4 mil; donde los Gobiernos Regionales participaron con S/ 12 753 611,3 mil, siendo el más representativo el Gobierno Regional Cajamarca con S/ 1 094 963,1 mil, Gobierno Regional Piura con S/ 861 099,8 mil, entre otros gobiernos regionales, las entidades del Gobierno Nacional con S/ 3 091 391,8 mil, siendo el Ministerio de Educación quien presenta este importe y por último los Gobiernos Locales con S/ 1 571 809,3 mil.

Asimismo, el Programa **0066 Formación Universitaria de Pregrado** con una ejecución presupuestaria de S/ 2 683 530,8 mil, donde el Gobierno Nacional participa con una ejecución de S/ 2 683 299,4 mil, destacando las Universidades, tales como la Universidad Nacional Mayor de San Marcos con una ejecución de S/ 282 448,7 mil, Universidad Nacional de San Agustín con S/ 156 011,5 mil, Universidad Nacional Federico Villarreal con S/ 142 599,1 mil, entre otras entidades del gobierno nacional y los Gobiernos Regionales participan con S/ 231,4 mil.

El detalle de la función Educación con los Programas Presupuestales que intervienen en esta función se muestra en el siguiente cuadro:

PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO EN LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES DE LA FUNCIÓN EDUCACIÓN

(En Miles de Soles)

PROGRAMAS PRESUPUESTALES		EJECUCIÓN	ESTRUCT.(%) EJEC.
0051	PREVENCION Y TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS	955,6	-,-
0066	FORMACION UNIVERSITARIA DE PREGRADO	2 683 530,8	9,9
0068	REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	126 678,8	0,5
0073	PROGRAMA PARA LA GENERACION DEL EMPLEO SOCIAL INCLUSIVO - TRABAJA PERU	331,3	-,-
0090	LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACION DE 3 A 16 AÑOS A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PUBLICOS	17 416 812,4	64,0
0091	DE LA EDUCACION BASICA REGULAR INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO	700 996,2	2,6
0106	PRODUCTIVA MEJORA DE LA FORMACION EN CARRERAS DOCENTES EN INSTITUTOS DE EDUCACION SUPERIOR NO UNIVERSITARIA	172 259,9	0,6
0107	ACCESO Y PERMANENCIA DE POBLACION CON ALTO RENDIMIENTO ACADEMICO A UNA EDUCACION SUPERIOR DE CALIDAD	192 444,3	0,7
0122		484 135,6	1,8
0127	MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LOS DESTINOS TURISTICOS	11 490,1	-,-
0135	MEJORA DE LAS CAPACIDADES MILITARES PARA LA DEFENSA Y EL DESARROLLO NACIONAL	156 147,4	0,6
0137	DESARROLLO DE LA CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION TECNOLOGICA	4 202,8	-,-
0147	FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICA	103 455,2	0,4
TOTAL PROGRAMAS PRESUPUESTALES		22 053 440,4	81,1
ACCIONES CENTRALES		1 926 930,2	7,1
APNOP		3 213 552,9	11,8
TOTAL FUNCIÓN EDUCACIÓN		27 193 923,5	100,0

FUENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO 2018

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE-DGCP - MEF

Función Transportes, muestra una ejecución de S/ 16 496 124,3 mil, de los cuales corresponde a los Programas Presupuestales S/ 13 020 158,4 mil, Acciones Centrales con S/ 401 458,1 mil y APNOP con S/ 3 074 507,8 mil; destacando el Programa **0138 Reducción del Costo, Tiempo e Inseguridad Vial en el Sistema de Transporte**, con una ejecución de S/ 10 885 731,4 mil; siendo el Gobierno Nacional que ejecuta un presupuesto de S/ 6 848 783,9 mil, destacando el Ministerio de Transportes y Comunicaciones con S/ 6 773 789,6 mil, Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Cargas y Mercancías con S/ 46 055,1 mil y la Autoridad Portuaria Nacional con S/ 28 939,2 mil.

Los Gobiernos Regionales participan en este Programa Presupuestal con S/ 1 622 384,1 mil, sobresaliendo Gobierno Regional Arequipa con S/ 290 438,7 mil, Gobierno Regional Amazonas con S/ 125 830,4 mil; Gobierno Regional Puno con S/ 125 496,2 mil, Gobierno Regional del Cusco con S/ 115 527,2 mil; entre otros gobiernos regionales.

Los Gobiernos Locales participaron con S/ 2 414 563,4 mil sobresaliendo la Municipalidad Distrital de Ate Vitarte con S/ 49 009,4 mil; Municipalidad Distrital de Echarate con S/ 41 952,3 mil; Municipalidad Distrital de San Martín de Porres con S/ 32 190,5 mil; Municipalidad Distrital de Tambo Grande con S/ 31 438,2 mil; entre otras entidades de gobiernos locales.

El Programa **0148 Reducción del Tiempo, Inseguridad y Costo Ambiental en el Transporte Urbano** tuvo una ejecución de S/ 1 988 999,5 mil, destacando los Gobiernos Locales con una ejecución de S/ 1 003 719,2 mil, sobresaliendo la Municipalidad Distrital de Cerro Colorado con S/ 59 828,1 mil; Municipalidad Provincial de Arequipa con S/ 42 083,4 mil; Municipalidad Provincial del Callao con S/ 38 310,2 mil, entre otras entidades; el Gobierno Nacional participa en este Programa con S/ 943 769,7 mil siendo el Ministerio de Transportes y Comunicaciones quien presenta dicho importe y los Gobiernos Regionales participan con S/ 41 510,6 mil, destacando el Gobierno Regional Arequipa con S/ 38 113,1 mil, entre otros.

El detalle de la función Transportes se muestra en el siguiente cuadro:

PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO EN LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES DE LA FUNCIÓN TRANPORTE

(En Miles de Soles)

PROGRAMAS PRESUPUESTALES	EJECUCIÓN	ESTRUCT. (%) EJEC.
0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	31 139.2	0.2
0072 PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE - PIRDAIS	40 510.9	0.3
0073 PROGRAMA PARA LA GENERACION DEL EMPLEO SOCIAL INCLUSIVO - TRABAJA PERU	73 777.4	0.4
0138 REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	10 885 731.4	66.0
0148 REDUCCION DEL TIEMPO, INSEGURIDAD Y COSTO AMBIENTAL EN EL TRANSPORTE URBANO	1 988 999.5	12.1
TOTAL PROGRAMAS PRESUPUESTALES	13 020 158.4	79.0
ACCIONES CENTRALES	401 458.1	2.4
APNOP	3 074 507.8	18.6
TOTAL FUNCIÓN TRANPORTE	16 496 124.3	100.0

FUENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO 2018

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE-DGCP - MEF

Función Salud, tuvo una ejecución de S/ 28 846 557,2 mil, de los cuales corresponde a Programas Presupuestales S/ 8 267 832,0 mil, Acciones Centrales S/ 2 601 725,5 mil y APNOP S/ 17 976 999,7 mil. Entre los principales programas presupuestales que intervienen en esta función tenemos:

0001 Programa Articulado Nutricional, con una ejecución de S/ 2 488 907,3 mil o 8,6% del presupuesto ejecutado total de los programas presupuestales, destacando los Gobiernos Regionales con S/ 1 470 477,1 mil, sobresaliendo el Gobierno Regional Cajamarca con S/ 117 311,0 mil, seguido del Gobierno Regional La Libertad con S/ 96 145,9 mil, Gobierno Regional Puno con S/ 91 851,7 mil, entre otros gobiernos regionales.

El Gobierno Nacional con S/ 882 852,3 mil, siendo el Ministerio de Salud que participa con S/ 709 463,8 mil, Seguro Integral de Salud con S/ 163 369,9 mil y el Instituto Nacional de Salud con S/ 10 018,6 mil.

Por último los Gobiernos Locales con S/ 135 577,9 mil destacando la Municipalidad Distrital de Ancahuasi con S/ 7 862,7 mil; la Municipalidad Distrital de La Joya con S/ 7 517,5 mil; Municipalidad Distrital de Colcamar con S/ 5 063,7 mil; entre otras entidades del nivel de gobiernos locales.

0002 Programa Materno Neonatal, tuvo una ejecución presupuestaria de S/ 2 147 765,1 mil o 7,4% del presupuesto total en la indicada función, las entidades articuladas a este programa corresponden a Gobiernos Regionales con una ejecución de S/ 1 315 500,0 mil destacando el Gobierno Regional Puno con S/ 118 835,2 mil; Gobierno Regional Junín con S/ 112 165,8 mil, Gobierno Regional Cajamarca con S/ 106 741,4 mil, entre otros gobiernos regionales.

Asimismo el Gobierno Nacional tuvo una ejecución de S/ 768 498,0 mil, representado por el Ministerio de Salud con una ejecución de S/ 568 868,5 mil, el Seguro Integral de Salud con S/ 199 267,5 mil y el Instituto Nacional de Salud con S/ 362,0 mil.

Por último los Gobiernos Locales a través de las municipalidades participan con S/ 63 767,1 mil, entre ellas la Municipalidad Distrital de Angua con S/ 9 124,7 mil, Municipalidad Distrital de Pachas con S/ 8 942,8 mil, Municipalidad Distrital de Margos con S/ 8 867,7 mil, entre otras.

El detalle de la función Salud se muestra en el siguiente cuadro:

PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO EN LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES DE LA FUNCIÓN SALUD

(En Miles de Soles)

PROGRAMAS PRESUPUESTALES		EJECUCIÓN	ESTRUCT.(%) EJEC.
0001	PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	2 488 907,3	8,6
0002	SALUD MATERNO NEONATAL	2 147 765,1	7,4
0016	TBC-VIH/SIDA	684 817,8	2,4
0017	ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS	370 898,6	1,3
0018	ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	562 817,4	2,0
0024	PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER	831 519,1	2,9
0051	PREVENCION Y TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS	7 117,3	0,0
0068	REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	156 242,6	0,5
0104	REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	450 346,2	1,6
0129	PREVENCION Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	79 755,6	0,3
0131	CONTROL Y PREVENCION EN SALUD MENTAL	189 820,3	0,7
0135	MEJORA DE LAS CAPACIDADES MILITARES PARA LA DEFENSA Y EL DESARROLLO NACIONAL	297 595,9	1,0
0137	DESARROLLO DE LA CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION TECNOLOGICA	228,8	0,0
TOTAL PROGRAMAS PRESUPUESTALES		8 267 832,0	28,7
ACCIONES CENTRALES		2 601 725,5	9,0
APNOP		17 976 999,7	62,3
TOTAL FUNCIÓN SALUD		28 846 557,2	100,0

FUENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO 2018

ELAB.: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE-DGCP - MEF

G. PRESUPUESTO PROGRAMADO Y EJECUTADO EN LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES

El presupuesto programado en los Programas Presupuestales, durante el ejercicio 2018, alcanzó S/ 97 130 362,8 mil, comparado con el año anterior muestra un incremento de 4,7% y la ejecución fue de S/ 80 796 745,8 mil, observándose también un aumento de 2,4% con relación al año 2017.

Como se observa en el cuadro siguiente los programas presupuestales que sobresalen son: el **Programa 0090: Logros de Aprendizaje de estudiantes de la Educación Básica Regular**, con una programación de S/ 18 745 082,2 mil y su ejecución de S/ 17 416 812,4 mil; es un programa de alcance nacional, liderado por el Ministerio de Educación, basado en el enfoque de presupuesto por resultados, con la finalidad de utilizar el presupuesto público de manera eficiente, oportuna y orientada a mejorar el aprendizaje de los estudiantes de Instituciones Educativas de Educación Básica Regular. Para ello, propone ampliar la cobertura y mejorar el desempeño de estudiantes, mejorar la calidad educativa, fortalecer las competencias y actitudes de los estudiantes de acuerdo a los estándares de la sociedad, a través de capacitación y especialización docente, acompañamiento pedagógico, suministro de materiales educativos y evaluación de alumnos con devolución de resultados, mejorar la infraestructura de los centros educativos y fortalecer la gestión educativa orientada a resultados.

Le sigue el **Programa 0138: Reducción del Costo, Tiempo e Inseguridad en el Sistema de Transporte**, con una programación de S/ 14 308 488,9 mil y una ejecución de S/ 10 885 731,4 mil, cuyo objetivo es que se constituya progresivamente un sistema integrado y articulado entre las modalidades de transporte (terrestre, aéreo, hidroviario y ferroviario) bajo el concepto de corredores logísticos, coadyuvando a mejorar el desarrollo de las actividades productivas que faciliten el traslado de personas, el intercambio de bienes y servicios con costos razonables y que tengan adecuada seguridad a fin de contribuir a mejorar la productividad y competitividad del país.

Programa 0135: Mejora de las Capacidades Militares para la Defensa y el Desarrollo Nacional que tuvo un presupuesto programado de S/ 5 481 046,8 mil y ejecutó S/ 5 233 533,7 mil observándose una disminución de 2,6% y 1,6% respectivamente.

Programa 0030: Reducción de los Delitos y Faltas que afectan la Seguridad Ciudadana, tuvo un presupuesto programado de S/ 5 768 091,8 mil y ejecución de S/ 5 256 234,5 mil, mostrando un aumento de 8,6% y 9,6% respectivamente, con relación al año anterior. Este programa tiene como objetivo reducir los delitos y faltas que afectan la seguridad ciudadana, a través de productos orientados a realizar operaciones policiales, patrullaje por sector, comisarías y unidades especializadas con condiciones básicas para el servicio de la comunidad, y el fortalecimiento de las comunidades organizadas a favor de la seguridad ciudadana.

Programa 0068 Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres, presentó un presupuesto de S/ 2 693 043,1 mil y una ejecución de S/ 1 777 765,6 mil; su objetivo es mantener a la población protegida ante la ocurrencia de peligros naturales.

A continuación se presenta los programas presupuestales con su respectivo presupuesto programado y ejecutado para el ejercicio 2018:

PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS EN LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES

[En Miles de Soles]

	PROGRAMAS PRESUPUESTALES	2018		2017		VARIACIÓN %	
		PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN
0001	PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	2 707 801,2	2 488 907,3	2 362 862,8	2 190 348,2	14,6	13,6
0002	SALUD MATERNO NEONATAL	2 356 463,9	2 147 765,1	2 131 594,3	1 956 104,5	10,5	9,8
0016	TBC-VIH/SIDA	767 449,0	739 830,1	632 998,6	606 764,7	21,2	21,9
0017	ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS	388 302,1	370 898,6	390 718,8	376 412,7	(0,6)	(1,5)
0018	ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	584 266,7	562 817,4	431 510,8	417 132,0	35,4	34,9
0024	PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	982 867,4	831 519,1	746 064,9	650 032,0	31,7	27,9
0030	REDUCCIÓN DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA	5 768 091,8	5 256 234,5	5 311 604,6	4 795 701,5	8,6	9,6
0031	REDUCCIÓN DEL TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS	292 067,4	285 399,5	315 628,9	310 657,0	(7,5)	(8,1)
0032	LUCHA CONTRA EL TERRORISMO	307 895,7	293 902,2	388 151,8	363 624,7	(20,7)	(19,2)
0034	CONTRATACIONES PÚBLICAS EFICIENTES	59 312,6	55 461,4	68 513,7	59 800,8	(13,4)	(7,3)
0036	GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	2 111 672,8	1 734 780,6	1 844 995,0	1 476 473,6	14,5	17,5
0039	MEJORA DE LA SANIDAD ANIMAL	123 846,6	99 982,2	127 372,9	106 161,7	(2,8)	(5,8)
0040	MEJORA Y MANTEN. DE LA SANIDAD VEGETAL	156 210,6	130 911,2	158 130,4	143 557,9	(1,2)	(8,8)
0041	MEJORA DE LA INOCUIDAD AGROALIMENTARIA	75 453,0	59 949,5	68 053,7	53 861,5	10,9	11,3
0042	APROVECHAMIENTO DE REC.HÍDRICOS PARA USO AGRARIO	2 910 061,3	1 396 311,9	2 468 121,3	1 321 155,4	17,9	5,7
0046	ACCESO Y USO DE LA ELECTRIFIC.RURAL	638 897,8	506 721,3	554 659,4	428 263,3	15,2	18,3
0047	ACCESO Y USO ADECUADO SERV.PÚB.DE TELECOMUNIC. E INFORMAC.ASOCIADOS	530 276,6	270 938,9	365 465,0	321 608,8	45,1	(15,8)
0048	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE INCENDIOS, EMERG.MÉDICAS, RESCATES Y OTROS	97 047,5	42 257,5	77 520,5	34 621,0	25,2	22,1
0049	PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS MÁS POBRES	970 607,6	968 463,3	1 027 603,1	1 023 036,3	(5,5)	(5,3)
0051	PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS	58 210,0	49 539,6	57 711,5	51 888,5	0,9	(4,5)
0057	CONSERV.DE LA DIVERS.BIOLÓG.Y APROVECHAM.SOSTENIBLE DE RECURSOS NAT.EN ÁREA NATURALPROTEGIDA	91 801,9	71 960,3	77 853,3	72 505,6	17,9	(0,8)
0058	ACCESO DE LA POBLAC.A LA PROPIEDAD PREDIAL FORMALIZADA	52 776,3	50 527,8	55 262,6	54 509,3	(4,5)	(7,3)
0062	OPTIMIZ.DE POLÍT.DE PROTEC.Y ATENC. A COMUNID.PERUANAS EN EL EXTERIOR	220 291,0	216 768,4	204 154,9	202 392,9	7,9	7,1
0065	APROVECHAMIENTO DE LAS OPORTUNID.COMERC.BRINDADOS POR PRINCIP.SOCIOS COMERC.DEL PERU	153 902,0	149 751,1	149 398,0	143 170,1	3,0	4,6
0066	FORMACIÓN UNIVERSITARIA DE PRE PAGO	3 222 748,3	2 683 530,9	2 978 421,1	2 439 957,9	8,2	10,0
0067	CELERIDAD EN LOS PROCESOS JUDICIALES DE FAMILIA	65 913,3	65 508,7	53 285,5	53 124,7	23,7	23,3
0068	REDUCC. DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERG. POR DESASTRES	2 693 043,1	1 777 765,6	4 359 455,0	3 097 530,0	(38,2)	(42,6)
0072	PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE - PIRDAS	216 501,8	205 140,4	323 920,7	256 693,7	(33,2)	(20,1)
0073	PROGRAMA PARA GENERACIÓN DEL EMPLEO SOCIAL INCLUSIVO - TRABAJA PERU	352 035,3	290 369,4	431 420,9	348 157,1	(18,4)	(16,6)
0074	GESTIÓN INTEGRADA Y EFECTIVA DEL CONTROL DE OFERTA DE DROGAS EN PERU	97 883,0	96 290,8	115 296,0	105 271,9	(15,1)	(8,5)
0079	ACCESO DE LA POBLAC.A LA IDENTIDAD	265 955,5	220 250,0	251 342,9	224 606,5	5,8	(1,9)
0080	LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR	185 890,3	181 815,3	136 355,2	134 463,0	36,3	35,2
0082	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	3 645 446,4	2 041 029,6	4 922 187,5	3 909 633,6	(25,9)	(47,8)
0083	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	3 950 204,4	2 872 063,0	4 951 975,1	3 605 772,2	(20,2)	(20,3)
0086	MEJORA DE LOS SERVICIOS DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL	2 201 814,8	2 155 952,3	2 038 008,4	1 946 787,1	8,0	10,7
0087	INCREMENTO DE LA COMPETITIVIDAD DEL SECTOR ARTESANÍA	21 372,8	12 942,9	19 631,3	16 792,5	8,9	(22,9)
0089	REDUCCIÓN DE LA DEGRADACIÓN DE LOS SUELOS AGRARIOS	22 731,4	19 662,0	24 060,4	22 113,3	(5,5)	(11,1)
0090	LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR	18 745 082,2	17 416 812,4	17 914 156,9	16 651 476,3	4,6	4,6
0091	INCREMENTO EN ACCESO DE POBLACIÓN DE 3 A 16 AÑOS A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PÚBLICOS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR	992 433,6	700 996,2	1 050 501,0	754 234,9	(5,5)	(7,1)
0093	DESARROLLO PRODUCTIVO DE LAS EMPRESAS	98 219,9	89 235,7	104 279,4	87 067,0	(5,8)	2,5
0094	ORDENAMIENTO Y DESARROLLO DE LA ACUICULTURA	31 575,9	30 413,0	35 368,6	32 219,4	(10,7)	(5,6)
0095	FORTALECIMIENTO DE LA PESCA ARTESANAL	118 408,8	104 854,1	121 150,9	100 341,2	(2,3)	4,5
0096	GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL AIRE	6 118,8	5 118,4	4 926,8	3 845,7	24,2	33,1
0097	PROGRAMA NACIONAL DE ASISTENCIA SOLIDARIA PENSIÓN 65	863 467,1	863 195,2	883 327,8	882 409,1	(2,2)	(2,2)
0098	CUNA MÁS	372 774,3	369 873,9	372 076,0	369 382,5	0,2	0,1
	VAN:	60 575 193,8	50 984 418,4	61 107 098,2	52 201 663,6	(0,9)	(2,3)

PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS EN LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES

(En Miles de Soles)

	PROGRAMAS PRESUPUESTALES	2018		2017		VARIACIÓN %	
		PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN
	VIENEN:	60 575 193,8	50 984 418,4	61 107 098,2	52 201 663,6	(0,9)	(2,3)
0099	CELERIDAD DE LOS PROCESOS JUDICIALES LABORALES	91 849,3	91 388,8	89 429,8	88 888,6	2,7	2,8
0101	INCREMENTO DE LA PRÁCTICA DE ACTIVIDADES FÍSICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACIÓN PERUANA	1 340 528,7	1 008 552,5	835 608,6	594 086,6	60,4	69,8
0103	FORTALECIMIENTO DE LAS CONDICIONES LABORALES	154 786,7	146 085,6	133 878,5	119 027,0	15,6	22,7
0104	REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS	468 654,0	450 346,2	333 846,1	323 343,9	40,4	39,3
0106	INCLUSIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES CON DISCAPACIDAD EN EDUCACIÓN BÁSICA Y TÉCNICO PRODUCTIVA	180 420,8	172 259,9	155 963,4	152 049,2	15,7	13,3
0107	MEJORA DE LA FORMACIÓN EN CARRERAS DOCENTES EN INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR NO UNIVERSITARIA	210 089,9	192 444,3	175 692,5	163 688,8	19,6	17,6
0109	NUESTRAS CIUDADES	394 254,8	262 354,9	333 313,1	285 704,6	18,3	(8,2)
0110	FISCALIZACIÓN ADUANERA	20 756,7	16 528,5	17 879,4	16 134,2	16,1	2,4
0111	APOYO AL HABITAD RURAL	272 853,8	213 961,3	162 565,8	161 350,8	67,8	32,6
0113	SERVICIOS REGISTRALES ACCESIBLES Y OPORTUNOS CON COBERT. UNIVERSAL	693 639,5	577 935,8	759 967,5	615 374,4	(8,7)	(6,1)
0114	PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR	34 929,0	33 446,2	34 428,6	32 841,1	1,5	1,8
0115	PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR	1 525 069,4	1 517 653,2	1 468 148,7	1 461 151,2	3,9	3,9
0116	MEJORAMIENTO DE LA EMPLEABILIDAD E INSERCIÓN LABORAL-PROEMPLEO	64 167,7	48 685,1	64 553,8	61 295,1	(0,6)	(20,6)
0117	ATENCIÓN OPORTUNA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESC. EN PRESUNTO ESTADO DE ABANDONO	160 979,2	151 693,1	137 581,2	134 038,1	17,0	13,2
0118	ACCESO DE HOGARES RURALES CON ECONOMÍAS DE SUBSISTENCIA A MERCADOS LOCALES HAKU WIÑAY	221 175,3	221 013,9	258 741,2	257 622,2	(14,5)	(14,2)
0119	CELERIDAD EN LOS PROCESOS JUDICIALES CIVIL-COMERCIAL	16 681,6	16 661,1	15 949,9	15 865,8	4,6	5,0
0120	REMEDIACIÓN DE PASIVOS AMBIENTALES MINEROS	172 427,8	171 954,9	2 258,3	1 387,7	7 535,3	12 291,4
0121	MEJORA DE ARTICULAC. DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO	539 896,8	462 529,1	382 650,2	340 782,0	41,1	35,7
0122	ACESO Y PERMANENCIA DE POBLACIÓN CON ALTO RENDIMIENTO ACADÉMICO A UNA EDUCACIÓN SUPERIOR DE CALIDAD	493 214,5	484 135,6	731 544,7	696 618,7	(32,6)	(30,5)
0123	MEJORA DE LAS COMPETENCIAS DE LA POBLACIÓN PENITENCIARIA PARA SU REINSERCIÓN SOCIAL POSITIVA	1 026 772,6	766 230,4	703 724,5	646 089,9	45,9	18,6
0124	MEJORA DE LA PROVISIÓN DE LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	58 183,3	53 452,4	59 684,2	55 065,4	(2,5)	(2,9)
0125	MEJORA DE LA EFICIENCIA DE LOS PROCESOS ELECTORALES E INCREMENTO DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LA CIUDADANIA	564 472,5	512 428,8	91 101,7	76 943,4	519,6	566,0
0126	FORMALIZACIÓN MINERA DE LA PEQUEÑA MINERÍA Y MINERÍA ARTESANAL	18 881,0	15 490,1	11 189,1	9 368,2	68,7	65,3
0127	MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LOS DESTINOS TURÍSTICOS	488 863,6	378 654,8	419 053,8	339 865,8	16,7	11,4
0128	REDUCCIÓN DE LA MINERÍA ILEGAL	59 330,8	52 795,8	63 480,0	57 164,5	(6,5)	(7,6)
0129	PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	81 314,8	79 755,6	69 519,1	65 859,8	17,0	21,1
0130	COMPETITIVIDAD Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE LA FAUNA SISVESTRE	177 500,4	148 317,6	121 153,7	95 193,9	46,5	55,8
0131	CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	200 831,1	189 820,3	146 929,3	136 068,2	36,7	39,5
0132	PUESTA EN VALOR Y USO SOCIAL DEL PATRIMONIO CULTURAL	228 706,9	210 270,7	207 573,4	175 915,5	10,2	19,5
0133	FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA EXTERIOR Y DE LA ACCIÓN DIPLOMÁTICA	420 222,8	417 995,7	382 351,4	375 378,5	9,9	11,4
0134	PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA	156 699,9	59 125,8	154 358,4	54 070,2	1,5	9,4
0135	MEJORA DE LAS CAPACIDADES MILITARES PARA LA DEFENSA Y EL DESARROLLO NACIONAL	5 481 046,8	5 233 533,7	5 625 012,1	5 318 972,2	(2,6)	(1,6)
0136	PREVENCIÓN Y RECUPERACIÓN AMBIENTAL	-	-	26 828,7	18 634,0	(100,0)	(100,0)
0137	DESARROLLO DE LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	115 661,4	102 685,4	143 244,5	131 868,3	(19,3)	(22,1)
0138	REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN SISTEMA DE TRANSPORTE	14 308 488,9	10 885 731,4	13 288 245,0	10 430 568,1	7,7	4,4
0139	DISMINUCIÓN DE LA INCIDENCIA DE LOS CONFLICTOS, PROTESTAS Y MOVILIZACIONES SOCIALES VIOLENTAS QUE ALTERAN EL ORDEN PÚBLICO	328 169,3	266 583,9	311 964,5	294 147,1	5,2	(9,4)
0140	DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE LAS ARTES E INDUSTRIAS CULTURALES	84 700,1	72 773,0	41 954,7	40 349,3	101,9	80,4
0141	PROTECCIÓN DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL	22 410,2	21 643,9	21 813,1	20 891,3	2,7	3,6
0142	ACCESO DE PERSONAS ADULTAS MAYORES A SERVICIOS ESPECIALIZADOS	43 909,6	36 273,0	30 083,2	23 626,9	46,0	53,5
0143	CELERIDAD, PREDICTIBILIDAD Y ACCESO DE LOS PROCESOS JUDICIALES TRIBUTARIOS, ADUANEROS Y DE TEMAS DE MERCADO.	12 091,2	11 576,9	15 497,8	14 583,7	(22,0)	(20,6)
0144	CONSERVAC. Y USO SOSTENIBLE DE ECOSIST. PARA LA PROVIS. DE SERV. ECOSISTÉMICOS	289 811,8	254 858,6	205 013,3	181 859,1	41,4	40,1
0145	MEJORA DE LA CALIDAD DEL SERVICIO ELÉCTRICO	13 397,0	4 542,5	6 449,6	3 170,9	107,7	43,3
0146	ACCESO DE LAS FAMILIAS A VIVIENDA Y ENTORNO URBANO ADECUADO	2 103 112,3	1 705 702,4	3 379 926,8	2 624 284,9	(37,8)	(35,0)
0147	FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA	119 065,8	103 455,2	0,0	0,0	-	-
0148	REDUCCIÓN DEL TIEMPO, INSEGURIDAD Y COSTO AMBIENTAL EN EL TRANSPORTE URBANO	3 095 149,4	1 988 999,5	0,0	0,0	-	-
	TOTAL	97 130 362,8	80 796 745,8	92 727 251,4	78 912 852,7	4,7	2,4

NOTA: 1/ LOS PROGRAMAS: 0059 BONO FAMILIAR HABITACIONAL, 0060 GENERACIÓN DEL SUELO URBANO, 0108 MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS QUE PRESENTABAN PRESUPUESTO EN EL AÑO 2017 QUE JUNTOS PRESENTAN UN PIM DE S/3 379 926,8 MIL Y EJECUCIÓN DE S/ 2 624 284,9 MIL, HAN SIDO INCLUIDOS EN UN SOLO PROGRAMA 00146 ACCESO DE LAS FAMILIAS A VIVIENDA Y ENTORNO URBANO ADECUADO.

FUENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS DE ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO - EJERCICIO FISCAL 2018

ELABORACIÓN: DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE - DGCP - MEF